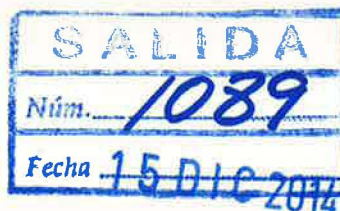




Zaragoza
AYUNTAMIENTO



GRUPO MUNICIPAL POPULAR

MOCIÓN QUE PRESENTA EL PARTIDO POPULAR PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA DEL MES DE DICIEMBRE

En los tres últimos ejercicios, la recaudación por el conocido como Impuesto de la Plusvalía se ha disparado hasta casi triplicar los ingresos obtenidos en el año 2011. De hecho, en este tiempo, se ha pasado de unos 21,5 millones de euros a una previsión para finales de 2014 del entorno de los 55 millones.

El aumento desproporcionado e injusto de este tributo municipal está relacionado de forma directa con la eliminación por parte del Gobierno de Zaragoza de todas las bonificaciones previstas en la ley. Aquella decisión ha afectado gravemente a miles de personas que, durante los últimos años, al heredar algún inmueble como consecuencia del fallecimiento de algún familiar, se han visto obligadas a malvender los propios bienes heredados o a solicitar un crédito bancario para poder hacer frente a las deudas tributarias reclamadas por el Ayuntamiento de Zaragoza.

Desde que se detectó esta situación, el Partido Popular ha exigido en numerosas ocasiones la modificación de la ordenanza, presentando incluso una Proposición Normativa para recuperar las bonificaciones que permite la legislación vigente. Sin embargo, el PSOE y los grupos que sustentan al Gobierno de la Ciudad han rechazado sistemáticamente cualquier posibilidad de reducir la recaudación vinculada a este impuesto.

En el transcurso del Debate sobre el Estado de la Ciudad, el candidato del PSOE a la alcaldía enumeró, entre sus propuestas fiscales, la revisión del impuesto de la plusvalía, asumiendo los planteamientos del Grupo Municipal Popular. Por estas razones, el Grupo Municipal Popular presenta la siguiente

MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta a iniciar de manera inmediata la modificación de la ordenanza fiscal del Impuesto de la Plusvalía (Impuesto sobre el incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana) con el fin de reducir la carga fiscal que soportan las familias zaragozanas en el caso de las herencias que se producen como consecuencia del fallecimiento de un familiar.

Zaragoza, a 15 de diciembre de 2014


Fdo. Eloy Suárez Lamata
Portavoz del Partido Popular

